



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L A R I O J A
D E L P A R L A M E N T O

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0153-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a seguir trabajando con el Ministerio de Fomento para garantizar que el tramo riojano del AVE sea una realidad lo antes posible con financiación europea o sin ella, tal y como anunció la ministra de Fomento. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 2882

8L/PNLP-0154-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja muestre su respaldo a las iniciativas adoptadas por el Gobierno de España y de La Rioja para ayudar a las familias que no pueden hacer frente al pago de su hipoteca e inste al Gobierno de la nación a seguir perfeccionando la legislación en la materia. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 2883

INTERPELACIONES

8L/INTE-0067-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2884

8L/INTE-0068-. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de servicios sociales. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2884

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0784-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja justa la nueva tasa implantada para participar en los Juegos Deportivos Escolares de La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2885

8L/POP-0785-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino de la recaudación de la nueva tasa de los Juegos Deportivos Escolares. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2885

8L/POP-0786-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las quejas de las familias con niños en edad escolar por la implantación de la nueva tasa de los Juegos Deportivos Escolares. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2885

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

8L/SIDI-0220-. Solicitud de información relativa a copia del informe técnico llevado a cabo por el Gobierno de La Rioja para el traslado de la subestación eléctrica de Cascajos en la ciudad de Logroño. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2886

8L/SIDI-0221-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de contratación de las diferentes campañas de turismo entre los años 2008 y 2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2886

8L/SIDI-0222-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de contratación de marquesinas para el transporte metropolitano. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2887

8L/SIDI-0223-. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes tramitados hasta la fecha para la construcción del Complejo Hospital San Millán. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2887

8L/SIDI-0224-. Solicitud de información relativa a copia de las facturas abonadas, y contratos que las sustenten, a la empresa ESA Audiovisuales, con CIF B26360719, en el periodo 2008-2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2888

8L/SIDI-0225-. Solicitud de información relativa a copia de las facturas abonadas, y contratos que las sustenten, a la empresa Inmuebles y Edificios de Cameros, SL, con CIF B80476039, en el periodo 2008-2012. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 2888

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

8L/CCE-0007-. Solicitud de creación de una comisión de investigación que analice el proceso de contratación de la dirección-gerencia de la

Fundación Hospital de Calahorra, iniciado por la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 29 de octubre de 2012, sus antecedentes, la motivación del mismo, el desarrollo del mismo hasta su resolución final por el que se declara desierta la referida contratación, la situación actual y la intervención del Gobierno de La Rioja y las empresas que han participado en el expediente indicado, en el proceso referido. Pablo Rubio Medrano, Emilia Fernández Núñez, Ana María Santos Preciado, Concepción Andreu Rodríguez, Félix Caperos Elosúa, Manuela Galdámez Sola, Jesús María García García, María Sonia Ibarguren Ruiz, José Ángel Lacalzada Esquivel, María Inmaculada Ortega Martínez y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2889

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes proposiciones no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expediente: 8L/PNLP-0153 - 0804379-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a seguir trabajando con el Ministerio de Fomento para garantizar que el tramo riojano del AVE sea una realidad lo antes posible con financiación europea o sin ella, tal y como anunció la ministra de Fomento.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si el tramo riojano del AVE no está ya en la Red Transeuropea de Transportes es porque no lo incluyó el Gobierno socialista en la propuesta que el 19 de octubre de 2011 presentó en Europa el exministro de Fomento José Blanco. En esta propuesta no estaba el tramo riojano del AVE Castejón-Logroño-Miranda y sí estaba el tramo navarro, a pesar de que a los riojanos se nos prometió que el tramo riojano se haría a la vez que el navarro.

El Gobierno central del PP, el 15 de febrero de 2012, corrigió este desprecio a La Rioja y presentó una nueva propuesta en la Unión Europea que incluía el tramo riojano. La Comisión Europea no aceptó la nueva propuesta alegando que las modificaciones que quería hacer España eran sustanciales y supondrían una alteración total de la propuesta inicial. Por este motivo, el PP tiene que defender ahora ante las instancias europeas la inclusión de La Rioja.

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha garantizado que, si no hay financiación europea, habrá del Estado al cien por cien y, de hecho, el corredor riojano del AVE está recogido en el PITVI.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a seguir trabajando con el Ministerio de

Fomento para garantizar que el tramo riojano del AVE sea una realidad lo antes posible con financiación europea o sin ella, tal y como anunció la ministra de Fomento

Logroño, 18 de febrero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

Expediente: 8L/PNLP-0154 - 0804380-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja muestre su respaldo a las iniciativas adoptadas por el Gobierno de España y de La Rioja para ayudar a las familias que no pueden hacer frente al pago de su hipoteca e inste al Gobierno de la nación a seguir perfeccionando la legislación en la materia.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis económica y su peor consecuencia, el desempleo, han provocado que muchas familias españolas no puedan hacer frente al pago de su hipoteca.

Ante esta situación, el Gobierno de Mariano Rajoy ha tomado varias medidas, desde febrero de 2012, para ayudar a las personas más vulnerables que sufren este problema, incluida la reforma de la Ley Hipotecaria. Junto a las iniciativas del Gobierno de España, el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Logroño han tomado medidas en el ámbito de sus competencias para ayudar a estas familias.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja muestra su respaldo a las iniciativas adoptadas por el Gobierno de España y de La Rioja para ayudar a las familias que no pueden hacer frente al pago de su hipoteca e insta al Gobierno de la nación a seguir perfeccionando la legislación en la materia.

Logroño, 18 de febrero de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes interpelaciones, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expediente: 8L/INTE-0067 - 0804398-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de sanidad.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento, presenta interpelación al Gobierno de La Rioja para que explique su política general en materia de sanidad.

Logroño, 22 de febrero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expediente: 8L/INTE-0068 - 0804399-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en materia de servicios sociales.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento, presenta interpelación al Gobierno de La Rioja para que explique su política general en materia de servicios sociales.

Logroño, 22 de febrero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes preguntas de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expediente: 8L/POP-0784 - 0804400-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja justa la nueva tasa implantada para participar en los Juegos Deportivos Escolares de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja justa la nueva tasa implantada para participar en los Juegos Deportivos Escolares de La Rioja?

Logroño, 22 de febrero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expediente: 8L/POP-0785 - 0804401-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino de la recaudación de la nueva tasa de los Juegos Deportivos Escolares.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿A qué destina el Gobierno de La Rioja la recaudación de la nueva tasa de los Juegos Deportivos Escolares?

Logroño, 22 de febrero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expediente: 8L/POP-0786 - 0804402-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las quejas de las familias con niños en edad escolar por la implantación de la nueva tasa de los Juegos Deportivos Escolares.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Conoce el Gobierno de La Rioja las quejas de las familias con niños en edad escolar por la implantación de la nueva tasa de los Juegos Deportivos Escolares?

Logroño, 22 de febrero de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes solicitudes de información, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expediente: 8L/SIDI-0220 - 0804403-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia del informe técnico llevado a cabo por el Gobierno de La Rioja para el traslado de la subestación eléctrica de Cascajos en la ciudad de Logroño.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia del informe técnico llevado a cabo por el Gobierno de La Rioja para el traslado de la subestación eléctrica de Cascajos en la ciudad de Logroño.

Logroño, 22 de febrero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expediente: 8L/SIDI-0221 - 0804404-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de contratación de las diferentes campañas de turismo entre los años 2008 y 2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los expedientes de contratación de las diferentes campañas de turismo entre los años 2008 y 2012.

Logroño, 22 de febrero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expediente: 8L/SIDI-0222 - 0804405-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de contratación de marquesinas para el transporte metropolitano.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los expedientes de contratación de marquesinas para el transporte metropolitano.

Logroño, 22 de febrero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expediente: 8L/SIDI-0223 - 0804406-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de los expedientes tramitados hasta la fecha para la construcción del Complejo Hospital San Millán.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia de los expedientes tramitados hasta la fecha para la construcción del Complejo Hospital San Millán.

Logroño, 22 de febrero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expediente: 8L/SIDI-0224 - 0804407-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de las facturas abonadas, y contratos que las sustenten, a la empresa ESA Audiovisuales, con CIF B26360719, en el periodo 2008-2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia de las facturas abonadas y contratos que las sustenten a la empresa ESA Audiovisuales, con CIF B26360719, en el periodo 2008-2012.

Logroño, 22 de febrero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

Expediente: 8L/SIDI-0225 - 0804408-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

Solicitud de información relativa a copia de las facturas abonadas, y contratos que las sustenten, a la empresa Inmuebles y Edificios de Cameros, SL, con CIF B80476039, en el periodo 2008-2012.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia de las facturas abonadas y contratos que las sustenten a la empresa Inmuebles y Edificios de Cameros SL con CIF B-80476039, en el periodo 2008-2012.

Logroño, 22 de febrero de 2013. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente solicitud de creación de comisión y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. Si transcurridos siete días desde la publicación ningún grupo parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la comisión especial, de lo que el presidente dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Expediente: 8L/CCE-0007 - 0804393-.

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilia Fernández Núñez, Ana María Santos Preciado, Concepción Andreu Rodríguez, Félix Caperos Elosúa, Manuela Galdámez Sola, Jesús María García García, María Sonia Iburguren Ruiz, José Ángel Lacalzada Esquivel, María Inmaculada Ortega Martínez y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

Solicitud de creación de una comisión de investigación que analice el proceso de contratación de la dirección-gerencia de la Fundación Hospital de Calahorra, iniciado por la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 29 de octubre de 2012, sus antecedentes, la motivación del mismo, el desarrollo del mismo hasta su resolución final por el que se declara desierta la referida contratación, la situación actual y la intervención del Gobierno de La Rioja y las empresas que han participado en el expediente indicado, en el proceso referido.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, adscritos al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y disposiciones concordantes, ante la Mesa de este órgano legislativo, exponen:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por parte del Gobierno de La Rioja, a través de la Fundación Hospital de Calahorra, se ha procedido a efectuar, en el mes de octubre de 2012, un expediente de contratación para la privatización de la gerencia del indicado centro en los próximos diez años, por un importe de 4.980.000 euros.

Las razones del expresado intento de privatización no han sido expuestas por el Gobierno de La Rioja, a pesar del requerimiento efectuado al presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja para que se explicaran las razones reales por las que se había decidido proceder a contratar a una empresa privada la dirección y gerencia de un hospital público, a lo cual se señaló, por el presidente del Gobierno regional, que se iba a efectuar esta actuación *"y, como esto es algo que se verá con el tiempo, quién no se crea mis palabras al final se las tendrá que tragar"*.

El transcurso del tiempo ha supuesto, sin embargo, que se declare desierto el referido proceso de contratación de una dirección-gerencia por parte de una empresa privada "retirándose" la única empresa admitida en la fase final del expediente de contratación. Por parte de la empresa expresada, que es en la actualidad adjudicataria de conciertos con la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, además del desinteresado elogio al indicado Gobierno, se aducía que el retraso en su adjudicación hacía inviable su pretensión de gestionar la gerencia del hospital y que su actuación hubiese supuesto un beneficio de 400.000 euros y moralmente, entendían, que no debían ganar dinero reestructurando la plantilla del Hospital.

Ante esta situación, por parte del Gobierno de La Rioja se ha contratado el correspondiente gerente de la Fundación del Hospital de Calahorra.

Dada la, cuando menos, confusión de las actuaciones efectuadas por el Gobierno de La Rioja en

todo el proceso iniciado con la reforma de los Estatutos de la Fundación Hospital de Calahorra, el expediente de contratación para la privatización de la dirección y gerencia de este centro, la cesión de medios y personal señalada de centros públicos a una empresa privada para ahorro en la gestión de un centro de media estancia, los efectos de reducción de trabajadores que vienen prestando su actividad laboral en el hospital de Calahorra y en la residencia de personas mayores de Calahorra, conocida coloquialmente por "Los Manitos", el rechazo del Comité de Empresa del hospital de Calahorra a esta actuación, la oposición social y política de entidades y partidos políticos en la Rioja Baja y, en concreto, en Calahorra, la retirada de la única empresa admitida en el expediente y la existencia de intereses privados en todo el referido proceso, por parte del Grupo Parlamentario Socialista se presenta la siguiente

SOLICITUD

Se solicita la creación de una comisión de investigación que analice el proceso de contratación de la dirección-gerencia de la Fundación Hospital de Calahorra, iniciado por la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 29 de octubre de 2012, sus antecedentes, la motivación del mismo, el desarrollo del mismo hasta su resolución final por el que se declara desierta la referida contratación, la situación actual y la intervención del Gobierno de La Rioja y las empresas que han participado en el expediente indicado, en el proceso referido.

Logroño, 20 de febrero de 2013. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano, Francisco Javier Rodríguez Peña, Jesús María García García, José Ángel Lacalzada Esquivel, Emilia Fernández Núñez, Manuela Galdámez Sola, Inmaculada Ortega Martínez, Ana María Santos Preciado, Sonia Ibarguren Ruiz, Félix Caperos Elosúa y Concepción Andreu Rodríguez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>